

NOTICIERO GRANADINO

ANO III Número suelto, 5 céntimos Jueves 27 de Septiembre de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 921

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				FUNDADOR Y PROPIETARIO		PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
En Granada,	En el resto de España,	En el extranjero,	Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director	JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ		En las planas			
Mes	Trimestre	Semestre	Año	ABOGADO		En la línea pesetas.			
1,50	4,50	9	18	Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero		1	0,50	0,25	0,10
2	5	10	20			2	1	0,50	0,25
4	10	20	40			3	1	1	0,50

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

Obligacionistas desdichados

Con este título publica "El Economista" un artículo-charada, cuya solución creemos haber encontrado, pero por si nos equivocamos, confiamos a nuestros lectores el trabajo de acertarla, publicando íntegro y sin comentarios el citado trabajo, que dice así: "Es curioso y ofrece enseñanzas, dignas de tenerse en cuenta, lo que ocurre a los obligacionistas de una Compañía de Ferrocarriles de Levante, cuyo nombre viene sonando con motivo de suspensión de pagos, convenios, etcétera, etc., desde hace algunos años."

Es el caso que había emitidas obligaciones por 11 millones de pesetas, para obras y terminar parte de la línea que aún resta por concluir, y otras atenciones; pero no se había tomado el acuerdo por el Consejo de negociarlas, ni ponerlas en circulación.

En tal situación el presidente del Consejo, o algún consejero influyente, ya para necesidades de la Compañía, ya para otras ajenas a ella, vendiendo a precios bajos parte de esas obligaciones o pignorándolas a las resultas de préstamos y al vencimiento de éstos, sin pagarse, resultaban adjudicadas en condiciones de precio muy bajo, que parecían ventajosas para quien las tomaba.

Pero ahora la realidad no responde a tales esperanzas, porque para proceder al arreglo definitivo de los negocios de la Sociedad y el presidente, parece que hace falta o se intenta prescindir de pagar esas obligaciones que no caben dentro del capital social, o mejor dicho, del valor real que pueda tener la línea.

Se apela al procedimiento de decir que dichas obligaciones están mal adquiridas, ya que no consta en los libros de actas de la Sociedad, que se diese en forma la autorización al Consejo ni a ningún miembro de él, para enagenarlas, para sacarlas al público.

Y se hace un llamamiento por plazo determinado y corto, para que las que no se presenten se declaren caducadas, y las que se presenten demuestren que han sido bien adquiridas, para evitar a sus actuales dueños las responsabilidades en que puedan incurrir.

Claro está que la responsabilidad principal no está en los poseedores de obligaciones, sino en los consejeros de la Compañía, que sin autorización las vendieron; pero la responsabilidad civil o pecuniaria de la persona, contra quien podrían reclamar, no es bastante para resarcir a los obligacionistas de los perjuicios que sufrirán al perder sus obligaciones.

Unido esto al temor de verse envueltos en los procedimientos criminales que podrán incoarse con motivo de las circunstancias que en cada uno de los casos parciales de adquisición, por compras, pignoraciones, etc., puedan surgir, suponiendo que al obtenerlas por precio exiguo, eran sabedores de la irregularidad o falta de autorización para negociarlas; todo esto hace probable que muchos, sino todos los tenedores de dichas obligaciones, se avengan a perder todos sus derechos y ni siquiera se presenten en el plazo convenido.

No conocemos todos los detalles, ni nos atrevemos a dar algunos más que sabemos de este delicado asunto, que está llamado quizá a dar más juego del que ya lleva dado dicho ferrocarril, y no ha sido poco en verdad.

Enemigos de personalizar, mucho más cuando como en este caso tal vez aparezca como delitos, torpezas y desgracias; citamos solo el caso presentándolo como ejemplo y enseñanza.

Y en verdad que no puede ser más curioso, pues resulta que los que adquirieron tales valores y poco o mucho dieron su dinero por ellos, se ven ahora amenazados de procedimientos, por que los que se los vendieron cometieron el delito de hacerlo sin autorización.

Y luego negarán muchos la necesidad de que la publicidad más perfecta y constante, presida a la marcha de las sociedades anónimas...

Afortunadamente, casos de Sociedad tan desdichada como ésta, se verán pocos.

Daremos más noticias otro día de este asunto.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fue presidida por el señor Echevarría Moreno, asistiendo los señores Fernández Mir, Espada Sáenz-Diente, Castillo Valdivia, Hitos y Pérez del Pulgar. Se acuerda: Nombrar escribientes meritorios a don José Reina y don Vicente Casanova.

Que los enfermos que ingresen en el Hospital de San Juan de Dios, procedentes de la Casa de Socorro, lleven el certificado médico que acredite la dolencia que padezcan, comunicándose el acuerdo al Alcalde de esta ciudad para que se sirva ordenar su cumplimiento.

Que se envíe a la Comisión de Hacienda el expediente instruido a instancia de D. Florencio Porpeta, quien solicita se le reconozca un crédito, para que proponga a la Asamblea lo que estime oportuno.

Aprobar una cuenta de 120 pesetas, invertidas en la adquisición de muebles para las habitaciones del señor Gobernador civil.

Autorizar la salida del Hospicio de Carmen Valverde Madrid, y del Hospital de dementes de Antonio Rueda Muñoz, Loreto Muñoz Maldonado, Encarnación Molina Molina, Francisco Jaraba Algarrá y Teresa López Fréire.

Confirmar el nombramiento de enfermero del Hospital de San Juan de Dios, hecho a favor de José Rodríguez Sáez.

Aprobar una cuenta presentada por el médico don Leovigildo Villoslada, por inyecciones antirrábicas que ha practicado.

Interesar al Decano de la Beneficencia provincial, a propuesta de los señores Castillo Valdivia, Fernández Mir é Hitos, que informe acerca de la manera y forma que puedan emplearse para que el servicio a cargo del señor Villoslada, lo presten médicos de la Diputación.

Aprobar una cuenta de 1.551 pesetas, importe de las drogas que ha suministrado la casa Dalmáu de Barcelona, al Hospital de San Juan de Dios.

Aprobar otra cuenta de 28'50 pesetas, por útiles de cirugía que la casa referida ha enviado al citado Hospital.

Que se anuncie concurso, a propuesta del señor Fernández Mir, para adjudicar el servicio de adquisición de cebada, con destino a los mulos que conducen el carro que transporta los cadáveres al cementerio. Consigna el señor Fernández Mir, que se está abonando en la actualidad 40 reales por la fanega de cebada, mientras que en el mercado público se adquiere por 22.

Conceder un mes de licencia al empleado de Secretaría, don Agustín López del Hierro.

Nombrar practicante honorario del Hospital de San Juan de Dios, al alumno del cuarto año de Medicina, don José Serrano Pérez.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Octubre próximo.

Informar al Gobernador civil, que procede requerir al Juez de primera instancia de Iznalloz, para que se inhiba del conocimiento del sumario que instruye en contra del Ayuntamiento de Guadahortuna, por exacciones ilegales.

Autorizar al Vicepresidente para que nombre un comisionado que se persone en Belicena y recoja el expediente general de las últimas elecciones municipales celebradas en dicho pueblo.

Prevenir a la Contaduría que informe y liquide un crédito que reclama don Paulino Ventura Traveset.

Admitir las escusas presentadas, para desempeñar sus cargos, por los concejales del Ayuntamiento de Campotéjar, don José López y don Juan Lerma.

Aprobar las cuentas del suministro de viveres hecho a la cárcel correccional de Ugijar, durante el mes de Agosto último.

Aprobar el contrato formulado con la compañía resinera para que ésta construya la carretera de Arenas del Rey a Ventas de Zafarraya.

Que se proceda al arreglo de las camas del Hospital de San Juan de Dios, a propuesta del señor Castillo Valdivia, librándose las oportunas cantidades a la Superioridad de las Hermanas de Caridad del establecimiento.

Que se manifieste al Alcalde de Mancha Real, que no se puede adoptar acuerdo en la petición que formula, relativa a que sean reconocidas en el Hospital de San Lázaro, des mujeres vecinas de aquella ciudad, que se crean padecen lepra, hasta que lo interese la Diputación de Jaén. El señor Fernández Mir hizo constar, que en el referido establecimiento solo pueden concederse ingresos, pero no reconocimientos, por que no se destina a este fin.

Nombrar vocales de la Junta de teatros a los señores Castillo Valdivia y Pérez del Pulgar.

Devolver cuentas de material presentadas por doña Paulina Entraña, viuda de don Antonio Marín Gámez, Director que fué de Obras públicas provinciales, para que las rinda el ayudante que ahora desempeña dicho cargo.

Autorizar al Depositario de los fondos provinciales, don Bonifacio Jiménez Garzon, para que recoja de la Delegación de Hacienda, las láminas pertenecientes al Hospital de San Juan de Dios y Hospicio Casa Cuna.

Aprobar las cuentas del racionado facilitado a los presos en la cárcel de esta ciudad, durante los meses de Julio y Agosto últimos.

El señor Fernández Mir manifiesta que se encuentra de nuevo al frente del cargo de Visitador del Hospital de San Lázaro.

Se levanta la sesión.

LOS TRANVIAS

Caballería atropellada.

A las diez y media de la mañana dirigíase ayer el tranvía número 5, arrastrando un vagón cargado de remolacha, a la fábrica azucarera Santa Juliana.

Al llegar el convoy a la entrada de la Carrera del Genil, se espantó un ca-

ballo que había parado frente a un establecimiento de frangollo, y se interpuso en los rieles.

Efecto de la pendiente, no pudo el conductor parar el tranvía, que arrolló al animal, ocasionándole heridas en una pata y varias contusiones.

El caballo es propiedad de Francisco Salazar.

El tranvía a las Villillas.

Se nos ruega hagamos una petición a la empresa de tranvías.

Trátase, sencillamente, de que los motores que prestan servicio en la línea de las Villillas, aumenten el recorrido, llegando hasta el Humilladero en vez de parar en la Puerta Real.

Las personas que nos interesan formulamos este ruego, dicen que accediendo a lo que se solicita, se evitarán molestias al público, pues son muchos los vecinos que al llegar a Puerta Real en un motor de las Villillas, tienen que esperar a que se presente alguno de la Avenida de Cervantes, para continuar el viaje.

Como esto no ha de ocasionar gastos a la empresa de tranvías, esperamos que el señor Escoriaza ordene que los motores de las Villillas terminen el recorrido en el Humilladero.

Nuestro Señor Don Quijote

Un puñado de hombres de buena voluntad, hermanos en Don Quijote del alto y poderoso ingenio de Navarra Ledesma, intentaron perpetuar la memoria de varón tan esclarecido.

Y extraña a la idea la peregrina rutina burocrática, que el noble proyecto es hoy palpable realidad.

Un arbotico y sencillo relieve recordará a los madrileños el breve pero fecundo paso por la vida del hombre bueno y sabio.

Ya el poeta glosador del inmortal libro, ha



sido honrado, pero el libro de los libros norte y guía, sostén y amparo de los españoles, que aun saborean la enjundia castiza de la raza.

Mariano de Cavia—hermano plegado de la hermandad de Don Quijote—se duele del olvido oficial y saca a la luz del recuerdo el proyecto arrembado.

Para labrar la lápida que perpetúa el nombre de Navarro, no hubo juntas ni cabildos; jno fué el anhelo de la amistad articulado gacetillero.

El bachiller Sansón Carrasco, que dirige aún por desdicha el cotarro, proyectó un monumento para honrar la novela inmortal. Y el decreto duerme en el patio de la Gaceta, cementerio adornado con las flores de trapo de la retórica oficial, donde nunca se abren las fragantes flores del ingenio humano.

UN ROBO

Durante la noche del sábado último se cometió un robo en la casería llamada de la Escalerilla, situada en el camino de Pullanas.

El edificio es propiedad de don Vicente Tello, y está arrendado a Nicolsa Huete, viuda, que tiene establecido en el mismo un ventorrillo.

Los ladrones practicaron un agujero a espaldas de la casa y penetraron en ella, llevándose gran número de utensilios de cobre, una escopeta de dos cañones, algunas ropas y el producto de la venta del día.

NOTAS BASTETANAS

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Desde hace tres días están discutiendo sobre nuestra ciudad una serie de tormentas, que han causado daños considerables. La más fuerte, que fué la primera, estalló el sábado 22.

Serían las cuatro y media de la tarde, cuando se percibieron los primeros relámpagos, notándose que el cielo aparecía con un color extraordinariamente oscuro, y a seguida se sucedieron las descargas eléctricas con extraordinaria rapidez, acompañadas de una lluvia tan copiosa, como desde hace muchos años no se recuerda en esta comarca.

En menos de una hora, aparecieron casi todas las calles inundadas, y en algunas, como la de Cantarería, se anegaron las casas, inundándose dos de ellas de tal forma, que fué preciso sacar a las familias que las habitaban, por una ventana, porque las puertas estaban totalmente obstruidas.

En los campos, la desolación ha sido todavía mayor. No ha habido un solo arroyo que no salga de su cauce, produciendo algunos daños; pero donde se observan mayores estragos es en los terrenos próximos a la carretera de Baza a Guadix. Allí es frecuente ver los árboles arrancados de cuajo, y las tierras de labranza cubiertas por la arena y piedras, ó completamente arrasadas por la fuerza del agua, que arrastró la capa laborable dejando los terrenos inutilizados para el cultivo, durante muchos años.

Sería una lista interminable si fuéramos a enumerar los daños ocasionados por las aguas. La Rambla de Razaño ha arrastrado buena parte del terraplén de la carretera y ha inundado los bancales inmediatos con las

arenas que acarrea, tomada en gran parte del terraplén de la línea férrea en construcción de Guadix a Raza. También nos dicen que en la finca llamada Huertas Nuevas, el agua arrancó unas puertas, inundando y arrasándolo todo, y en la próxima hacienda de D. Antonio Funes, rompió las tapias, produciendo en los sembrados grandes estragos.

Los señores Amorós que estaban en su finca, tuvieron que abandonar precipitadamente la casa, porque las aguas, después de haber inundado las tierras, invadieron el edificio amenazando arrasarlo todo. En los baños de Zamora, en el cercado de los Geas, y en otra multitud de sitios, han ocasionado las aguas grandes estragos, siendo la Rambla de Fuente Tapia, uno de los sitios en donde más se notan los desoladores efectos de la tormenta. Allí, en la hermosa finca que tiene D. Manuel Redondo, las aguas han arrancado de cuajo casi todo el olivar, sacando las tierras hasta una profundidad de más de un metro por algunos sitios, y transportando una capa de piedras de tamaño extraordinario, algunas de las cuales pesarán más de media tonelada. Poco más abajo se observan como otra muestra de desolación, las tierras de D. Diego Martínez, donde una hermosa cosecha de maíz ha sido sepultada por las arenas, dejando la tierra inutilizada para el cultivo.

Anque las pérdidas en los campos son enormes y nos aseguran que se han ahogado bastantes animales, hasta ahora no sabemos que hayan ocurrido desgracias personales.

Esta tarde se repitió la tormenta, aunque no con la fuerza del primer día; pero en estos momentos comienza a caer una granizada, que sin duda completará la ruina de nuestros campos.

Sin otra cosa queda de usted atento seguro servidor, q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.
Baza 24 de Septiembre de 1906.

CONSUMERO AGRESIVO

En el sitio conocido por "Puente del Albigilco", del paseo de los Tristes, proveyó ayer, a las siete y media de la mañana, un escándalo monumental, el guarda de consumos Juan García Calvente, apodado "El Chino".

Permitióse el fiel Francisco Lazo Blanco llamar la atención del "Chino", acerca de asuntos relacionados con la vigilancia que se debe ejercer en los portillos, no agradando ello al reconvenido.

El "Chino" se dejó en improprios contra el fiel, dirigiéndole terribles amenazas.

Las personas que transitaban por el paseo referido se alarmaron, huyendo de aquel sitio para no oír las blasfemias del irritado consumidor.

Cuando el "Chino" se disponía a acometer a Lazo, presentóse la policía y evitó que ocurriesen desgracias.

El del "pincho" fué conducido al arresto municipal.

Ayuntamiento

El Alcalde, señor La Chica, dirigió ayer notificación a los señores D. Francisco Zarzo, Conde de Florida Blanca, y don José Gómez Tortosa, para que en el término de ocho días nombren peritos que les representen en el acto de tasación de terrenos afectos a la servidumbre de paso de corrientes eléctricas, para la línea de alta tensión que ha de establecerse entre la fábrica de electricidad de Monachil y la Central de Granada.

Por falta de número de vocales asistentes, no se reunieron ayer en el Ayuntamiento las comisiones de Impuestos y Presupuestos.

El señor Alcalde, con arreglo a lo acordado por la comisión de Beneficencia, ha dispuesto que se abra concurso entre los dueños de talleres de chbanistería, de esta capital, para adjudicar al autor de la mejor proposición que se presente, la renovación y reforma del mobiliario de la Casa de Socorro.

En la primera reunión que celebre la comisión municipal de Impuestos se tratará de una moción del presidente de la misma, señor Rodríguez Contreras, encaminada a que los dueños de bicicletas y automóviles, lleven en las máquinas un cartel de 20 centímetros de longitud por 10 de altura, en el cual se marque el número que a cada una se asigne en la matrícula correspondiente, con objeto de evitar que los dueños dejen de abonar el impuesto, y que pueda precisarse, cuando ocurran accidentes en la vía pública, el vehículo que los produce.

Cuando principien las tareas de confección del presupuesto que ha de regir durante el año próximo, presentará el presidente de la comisión de Impuestos, señor Rodríguez Contreras, un proyecto de transformación del impuesto establecido sobre los canales; otro encaminado a unificar el que gravita sobre los darros, que deberán pagar sobre los arregios a clasificación, y otro para suprimir el de cauchiles.

También piensa el señor Rodríguez Contreras proponer al Ayuntamiento, que acuerde que los tubos de bajada de aguas de los edificios, se comuniquen directamente con los darros, para evitar encharcamiento en las aceras los días de lluvia.

Se nos asegura, que al confeccionar la Comisión municipal de Presupuestos

el que había de regir durante el corriente ejercicio, dejó de consignar en el capítulo de ingresos, el que representa el 1'20 por 100 del impuesto sobre utilidades, que cobra la Hacienda, perjudicándose con esto notablemente al Erario municipal, que no percibe una importante suma anual que por derecho le corresponde.

Apeo de aguas.

El Alcalde, señor La Chica, ha dirigido oficio a los tenientes de Alcalde, rogándoles que, a la mayor brevedad posible, practiquen un apeo de las aguas que surten a sus distritos respectivos.

EXPOSICIÓN DE LABORES

Hoy concluye el plazo para la admisión de labores con destino a la Exposición Volante, habiéndose señalado además de las horas de tres a cinco de la tarde, las de ocho a diez de la noche.

La Comisión nos ruega no roptamos que el Ayuntamiento costee la Exposición, porque dice que es completamente inexacto. Conste así, pero en la soledad de don Fernando Gómez de la Cruz, nuestro querido compañero, publicada en el número de La Publicidad correspondiente al día 2 del actual, se interesaba el Ayuntamiento que costeara los gastos para instalar la referida Exposición y concediera un premio de 250 pesetas, extremos sobre los cuales informó la Comisión favorablemente, aprobándose su dictamen por unanimidad en el Cabildo del día 15.

Siendo esto completamente inexacto, como afirman la señorita López Venegas, y los señores Horques, Nacher, Higaigo y Gómez de la Cruz, en un atento B. L. M. de ayer, nos encontramos en un mar de confusiones, porque una de ambas cosas no es verdad: ó el acuerdo del Ayuntamiento del día 15 ó el contenido del B. L. M. de ayer, y como no podemos dudar de la existencia del acuerdo ni queremos discutir el texto del B. L. M., tenemos que preguntar:

¿Quién costeará la Exposición Volante?

Niño ahogado

Comunican de Almuñécar, que el día 23 del actual ocurrió una sensible desgracia en la playa de aquella ciudad.

Estaba bañándose en el sitio conocido por "Rincón de la China", Francisco Montes Plazas, de 13 años de edad. Las olas envolvieron al muchacho, sin que los esfuerzos que éste hizo para ganar la orilla, diesen resultado.

Algunas personas que presenciaban tan horrible escena, arrojáronse al agua para prestar auxilio a Francisco, no consiguiendo extraerlo con vida.

El niño pereció ahogado. La desgracia ha causado gran sentimiento en Almuñécar.

Señoritas marinas.

Preferimos dar este nombre, sin necesidad de recurrir a ningún vocablo de formación inglesa, a las distinguidas jóvenes que, ahora en San Sebastián, y ya antes en algunos puertos del Mediterráneo español, han decidido dedicarse al deporte náutico.

En los puertos del Mediterráneo se ve a menudo, hay señoritas que empujan los remos con



sus delicadas manos, y hacen ir adelante una carga tan gallardamente como si estuviera tripulada por avezados mozos. Ahora, en San Sebastián, hay señoritas que se están ejercitando en navegar a vela para regatar en rápidos balanderos; y ya han demostrado pericia y buenos ánimos.

Regístrese también al lado de esto que, tanto en el Cantábrico como en el Mediterráneo, son muchas las nadadoras elegantes y valerosas.

Muy bien nos parecen tales aficiones, y felicitamos por ellas a nuestras marinas compatriotas; pues sabido es que todos los deportes náuticos no solamente robustecen el cuerpo, sino que elevan y tonifican los sentimientos morales. El

Proyectos de reformas.

Cuando principien las tareas de confección del presupuesto que ha de regir durante el año próximo, presentará el presidente de la comisión de Impuestos, señor Rodríguez Contreras, un proyecto de transformación del impuesto establecido sobre los canales; otro encaminado a unificar el que gravita sobre los darros, que deberán pagar sobre los arregios a clasificación, y otro para suprimir el de cauchiles.

También piensa el señor Rodríguez Contreras proponer al Ayuntamiento, que acuerde que los tubos de bajada de aguas de los edificios, se comuniquen directamente con los darros, para evitar encharcamiento en las aceras los días de lluvia.

Se nos asegura, que al confeccionar la Comisión municipal de Presupuestos

Picotazo perspicaz

Al copiar la noticia que daba el Defensor, del movimiento de personal en su Redacción, nos limitamos a lamentar que el señor Montero hubiera sido víctima de los disgustos surgidos entre los Sres. La Chica y Seco, suponiendo que no se reproduciría el caso, por la amistad del sucesor con el señor La Chica y el señor Rivas.

La Pulga, dotada de gran perspicacia, ve en nuestro sustituto una porción de intenciones y nos atribuye gratuitamente que el señor Cazorla es secretario de don Juan R. La Chica, cuando nada de eso hemos dicho.

Pero mejor es copiar sus mismas palabras.

"Pues bien, de hecho tan sencillo como lo es de la aparición del nuevo semanario, la separación del señor Montero de la Redacción de El Defensor y el ingreso en ella de un nuevo redactor que lo sustituya, que ha sido el señor Cazorla, pretende Nertrero sacar partido para ahora y para el porvenir contra los señores La Chica.

"Porque es el caso, que al dar el diario más moderno de Granada la noticia de haberse separado de la Redacción del más antiguo, el señor Montero, y de haberle sustituido el señor Cazorla, agrega, con una intención nada sana, que el primero ha sido víctima de la cuestión que por el asunto de las aguas se planteó entre El Defensor y el señor La Chica (don Juan R.), y que el segundo es secretario particular del digno diputado por la circunscripción.

Como se ve, el espíritu está hecho para que se lea entre líneas por los que, no están impuestos en ciertas cuestiones.

La intención marcada de NOTICIERO no ha sido otra que la de proclamar que en lo sucesivo los elogios que dirige El Defensor a los señores La Chica no tendrán valor alguno.

"Los que vivimos en Granada y no en Las Batuecas, como el diario más joven pretende que vivan sus lectores, sabemos que las relaciones entre el director de El Defensor y los señores La Chica son frías más que otra cosa y que el director de este periódico, que desea sobre todo conservar el favor del público, no ha de aplaudir cuando la opinión silbe.

"Conocedores nosotros de las relaciones que han mediado entre el jefe de los liberales granadinos y el nuevo redactor de El Defensor, señor Cazorla, vamos a hacerlas públicas, para que los que leyeron entre líneas en el suelto de NOTICIERO vean la torcida intención del colega.

"Cuando iban a verificarse las últimas elecciones de diputados a Cortes, el que resultó triunfante por Orgiva y después ha sido subsecretario de la Presidencia, don Natalio Rivas, indicó al señor La Chica la conveniencia de que le auxiliara el señor Cazorla en los trabajos electorales.

"Accedió el jefe de los liberales de Granada, el señor Cazorla prestó el auxilio referido, no en el centro electoral, sino en el domicilio del señor La Chica.

"Se hizo la elección, y las relaciones entre nuestro representante y el señor Cazorla volvieron a ser las mismas.

"De donde saca, pues, NOTICIERO, que este último señor es secretario del señor La Chica? No tan sólo no lo es, sino que no desempeña cerca de él cargo alguno de confianza, como ha indicado el colega.

"Lo relatado por nosotros es lo que hay de verdad en el asunto. Al hacerlo público no queda muy bien parada la buca de NOTICIERO."

Para que vea La Pulga que obramos de buena fe, copiamos sus palabras, que teniendo, indudablemente, a hacerle un favor al señor Seco; pero nos tememos que éste murmure entre dientes la conocida cuarteta de Narciso Serra.

"Camprodon: me has dado un palo con ese discurso ameno. Yo te traje de hombre bueno, Y me has salido hombre malo."

DOS DESGRACIAS

En el Hospital de San Juan de Dios ingresó ayer Juan Toledano Jiménez, con una herida en la pierna derecha, producida por disparo de arma de fuego.

Dice el lesionado que estando trabajando en el sitio conocido por el Llano, jurisdicción de Escúzcar, se le ocurrió descargar un revólver que llevaba, operación que comenzó a realizar, no adoptando precaución alguna.

Sin que Juan se diera cuenta, se disparó un tiro, causándole la lesión referida.

El proyectil atravesó la pierna, sin tocar al hueso.

En la carretera de Santafé se espantó ayer un mulo que montaba Juan de Dios Balado Molero.

Fué este despedido, cayendo sobre un montón de piedra. Resultó con un brazo lastimado y con contusiones en la cabeza.

Se trasladó Juan de Dios al Hospital, en donde se le prestó asistencia facultativa.

LOS HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS

En el próximo Congreso internacional para la asistencia de los dementes, que se ha de celebrar en Milán, en el mes de Octubre, tomará parte activa los beneméritos Hermanos de San Juan de Dios, que con tanto celo é interés procuran que sus Manicomios, estén a la altura de las exigencias modernas.

Al efecto, el M. R. P. Provincial ha dispuesto que no solo los médicos directores de sus Establecimientos Frenopáticos, sino algunos religiosos, asistan al Congreso, para estudiar las cuestiones científicas, así como las de organización y construcción de dichos establecimientos. Resulta, pues, que la Revista Freno

pática Española, órgano de los Manicomios de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, en España y Portugal, estará brillantemente representada en Milán, por los más distinguidos alienistas y el personal técnico de la especialidad.

Noticias Locales.

Se encuentra en Granada el ex diputado provincial, don Elias Martínez Mendoza.

En la madrugada de ayer se presentó en la inspección de policía del Campillo, Miguel Aragón Gil, manifestando que le habían hurtado el sombrero, en ocasión de encontrarse durmiendo, sentado en un banco de la Carrera del Genil.

La policía ha capturado a Diego Garcia Espigares, el cual estaba reclamando por el juez del distrito del Campillo.

En breve celebrarán sus profesiones las religiosas Sor María Luisa Ramos Puchol, en el Convento de la Piedad; Sor Gertrudis Carrillo Megias, en las Capuchinas, y Sor María de Jesús Molesón López, en Santa Catalina de Sena.

Mañana 28, a las nueve de la misma, se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, una Misa de Requiem, por el eterno descanso del alma de doña Carmen Morales Reyes, que falleció el día 29 de Septiembre de 1905, a devoción de su esposo don Antonio Castillo Muñoz.

El número de Alvededor del Mundo, del miércoles 26 de Septiembre, trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

- Soberanos cazadores.—Cosas que se encienden solas (Curiosidades de la combustión espontánea).—Cristales venecianos (Un privilegio industrial curioso).—Como se hace un fusil para tirar al blanco.—Parejas que no hacen pareja (El dimorfismo de los sexos en los animales).—Historia del órgano.—Alfombras caras y curiosas.—Hazafías de los «sin trabajo» en Inglaterra (La «vuelta a la tierra» en acción).—Comidas horribles.—La «menagerie» del Gran Turco.—Los pecos y la astronomía.—El telegrafo «saltamontes» (Un invento curioso).—Alimentación artificial de las obras.—El cinematógrafo para estudiar botánica.—Muebles de acero.—El dramaturgo calígrafo (Cómo entró Sardou en el teatro).—La domesticidad del jabalí.—Un tren detenido por una rita.—Quiénes eran los primitivos chauffeurs.—La aclimatación de las mariposas, y las acostumbradas secciones de Avenigador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, Caricaturas, etc.

acompañada, además, a éste número el pliego tercero como de costumbre, en forma encuadernable, de la interesante novela La Espia del Fuerte (Una mujer en Cronstadt. Novela escrita en inglés por Max Remberton. Precio: 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

- La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará esta noche en el paseo del Solón el siguiente programa: 1.º Morir por la Patria, paso doble, Vico. 2.º Desdémong, mazurka, Moreno. 3.º Sinfonía Zampa, Flotto. 4.º Retreta militar, fantasía, Milpagoes. 5.º Tesoro mio, valse, Becucci. 6.º El Fy y Fy, paso doble, Buron.

Por promover escándalo ingresó anteayer en el arresto, Francisco Gil García.

Nuestro distinguido amigo el bizarro oficial de la guardia civil, jefe de la línea de esta capital, don Fernando Valero Barragán, se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que padecía.

Nos alegramos.

Ha reanudado sus tareas el cuadro de Declaración del Centro Católico de Obreros dirigido por los señores Navarro y Guixé.

Tendrá lugar la inauguración de la temporada el día 7 de Octubre, festividad de la Virgen del Rosario.

El programa se anunciará oportunamente.

El exsecretario del Gobierno civil de esta provincia, electo del de Zaragoza, don Alejandro Bitt Granados, ha sido trasladado a Alicante.

Ayer fue puesto en libertad Manuel Angulo Martínez, al cual detuvo la policía creyéndole autor de las heridas que sufre Juan de Dios Narváez Calvo, porque éste lo acusó.

De manos del señor Arzobispo ha recibido la investidura de licenciado en Sagrada Teología, el virtuoso sacerdote, don José A. Tudela Mulero, cura ecónomo de Portman.

Ha marchado a Cartagena, nuestro querido compañero en la Prensa, el redactor del diario de aquella ciudad La Tierra, don Julio García Vaso.

Ha regresado a esta ciudad, el abad del Sacro-Monte, don Cristóbal González Fernández.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres de la capital 830 comidas y 8 kilos de pan.

En el camino de Monachil volcó ayer el carro que transportaba una caja con la maquinaria, a la fábrica de electricidad que el señor Escoriaza construye en dicho pueblo.

La caja rodó por un terraplén, quedando depositada en un barranco.

El carro resultó con importantes desperfectos.

El guardia civil de primera clase de

esta comandancia, don José Linares Bueno, ha sido ascendido a cabo.

Señor Alcalde: La calle de Garrido está convertida en un foco de infección, debido a que desde hace mucho tiempo no ejercen en ella sus funciones los peones de la limpieza.

Se quejan los vecinos de tal abandono, rogándonos llamemos la atención de S. S., para que ordene el aseo de dicha vía.

En bien de la salud pública, esperamos que sea atendida la queja referida.

Ha regresado a Motril el cura párroco de aquella ciudad, don Enrique Bermejo Alemán.

Por falta de número no celebró ano-

che sesión la Junta de la Sociedad Filarmónica granadina.

Varios panaderos de Alfacar han presentado una demanda en el juzgado correspondiente, contra la empresa arrendataria de consumos, por aplicar ésta al pan de aceite la tarifa del dulce.

Parece que el asunto no va del todo bien para la referida empresa.

Dícese que otros industriales entablarán también demandas contra aquella, por abusos que comete en perjuicio de los intereses de los introductores de artículos sujetos al adeudo.

En la Casa de Socorro recibieron curación ayer:

Luisa Santaella López, de 40 años, herida en la región parietal derecha, casual.

Juan Martín, de 18 años, herida incisa en el dorso de la mano izquierda, casual.

Antonio Polo Viedma, de 26 años, esguince de la muñeca derecha, casual.

José Quirantes González, de 21 años, cerrajerero, herida en el dedo índice izquierdo, que se produjo en accidente del trabajo.

Eduardo Fernández Castro de 24 años, herida en el dedo meñique izquierdo; accidente del trabajo.

La Confianza.—Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio que publicamos en cuarta plana.

SOMATOSÉ Estimula en alto grado el apetito.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las políticas

El tratado Hispano-francés.

Madrid 26.—Hoy confirmó el señor Navarro Reverter, que los comisionados de España y Francia, negociadores del nuevo tratado entre ambos países, halláanse en desacuerdo, especialmente en lo que respecta al ramo de tejidos.

Los antedichos comisionados han concluido el examen de las peticiones francesas, y han empezado el de las españolas.

Acerca de éstas, se han enviado instrucciones, por telégrafo, a los comisionados españoles.

Regreso de Gullón a Madrid.

Madrid 26.—Procedente de San Sebastián, esta mañana regresó a Madrid el Ministro de Esado, señor Gullón, a quien esperaban en la estación de los ferrocarriles del Norte sus compañeros de Gabinete.

Los Reyes en la Granja. Madrid 26.—Telegrafían de San Ildefonso, que esta mañana, a las diez y media, llegaron los Reyes a la Granja, sin novedad.

Armiñán en Málaga.

Madrid 26.—Telegrafían de Málaga, que en el círculo Mercantil de aquella ciudad, fué obsequiado hoy con un banquete el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Armiñán.

Este afirmó que el Gobierno liberal acabará con la inmoralidad administrativa, caiga quien caiga.

Regreso de Canalejas.

Madrid 26.—Procedente de París, mañana llegará a San Sebastián el Presidente del Congreso, señor Canalejas, quien el 28 regresará a Madrid.

Lo del Obispo de Tuy.

Madrid 26.—Sábese en qué forma se ha solucionado la cuestión referente a la Pastoral del Obispo de Tuy.

El Nuncio Apostólico envió al referido Prelado un documento, en el cual se desagraviaba al Gobierno.

Firmado por el Obispo el documento, éste se remitirá al Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, quien lo hará público.

Negociación fracasada.—El tratado hispano-francés.

Madrid 26.—Anuncian telegramas de San Sebastián, que la reunión celebrada hoy por los comisionados de España y Francia, para concertar el nuevo tratado de comercio entre ambas naciones, terminó con la ruptura de la negociación que estaba desarrollándose.

Seguidamente, los comisionados españoles conferenciaron por teléfono con el Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, para darle cuenta detallada de lo ocurrido.

Los comisionados franceses, preparáanse para regresar a su país.

El suceso, apenas conocido, ha causado gran sensación.

Consejo de Ministros.

Madrid 26.—Esta tarde se han reunido los Ministros en Consejo, bajo la presidencia, del señor López Domínguez.

El señor Gullón dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de los asuntos de Gobierno tramitados en San Sebastián, así como de las negociaciones relativas al nuevo tratado de comercio entre España y Francia.

El señor Navarro Reverter am-

plió, sobre este último particular, los informes del señor Gullón.

Acordáronse las instrucciones que debían darse a los comisionados españoles, negociadores del tratado referido.

Aprobóse finalmente, el crédito respectivo a la reorganización de la Policía de Madrid.

Los Ministros manifestaron a los periodistas, que no se habían ocupado de otros asuntos.

Los Obispos y el Gobierno.

Madrid 26.—Telegrafían de Segovia, que en conferencia que han celebrado los Obispos de la archidiócesis vallisoletana, aprobóse una protesta contra la conducta del actual Gobierno, en lo que se refiere a la cuestión religiosa, protesta que se proponen entregar al Rey.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, and various bond types like 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, etc.

PARIS

4 por 100 exterior español 95 87 00 00

CAMBIOS

Paris a la vista: Francos. 10 90 10 65

El incendio de la fábrica de tabacos de Madrid.

Madrid 26.—Las pérdidas ocasionadas por el incendio que ayer se produjo en la fábrica de tabacos de esta Corte, ascienden a treinta mil duros.

De provincias

Los temporales.—Daños.

Madrid 26.—Según telegramas recibidos en esta Corte, el temporal existente en gran parte de la Península, ha causado en muchos puntos destrozos grandísimos, especialmente en las líneas férreas.

Por esta causa ha quedado interrumpida, en algunos lugares la circulación de trenes.

Huelgas solucionadas.

Madrid 26.—El Gobernador civil de Barcelona, señor Manzano, telegrafía que se han solucionado satisfactoriamente todas las huelgas de obreros en aquella capital.

El vapor "Champagne".

Fugitivos de Cuba. Madrid 26.—Notifican de Coruña, que hoy fondeó en aquel puerto el vapor "Champagne", conduciendo a multitud de campesinos, procedentes de Cuba, los cuales huyen de la insurrección existente en dicha isla.

Donativos regios.

Madrid 26.—Telegrafían de San Sebastián, que los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, antes de salir de

aquella capital para la Granja, entregaron al Alcalde, señor Marqués de Rocaverde, 9.750 pesetas, con el fin de que esta suma se reparta entre los establecimientos benéficos y personas necesitadas de dicha ciudad.

De Almería.—Desprendimiento de terrenos.—Dos muertos. Madrid 26.—Comunican de Almería, que en una cantera donde trabajaban varios operarios, ocurrió hoy un desprendimiento de tierras.

Dos obreros que quedaron sepultados, fueron extraídos muertos.

Los viajes rápidos entre España y la República Argentina.—Las condiciones de un nuevo contrato.

Madrid 26.—Participan de Vigo, que la Compañía Hamburguesa de Navegación ha transmitido por telégrafo a don Martín Echegaray, las condiciones del servicio de viajes rápidos entre el puerto de aquella población y la República Argentina.

Dicha Compañía propone también los viajes rápidos por ferrocarril, entre Vigo y la frontera francesa.

En las condiciones figura el vallamiento de la ría y la simplificación del despacho de los buques de la referida empresa en las aduanas.

También anuncian de Vigo, que en aquella ciudad circula el rumor de que la Hamburguesa de Navegación ha firmado un contrato con el Gobierno de Portugal, en virtud del cual obtiene la concesión de los viajes rápidos entre Lisboa y la República Argentina.

Según dichos rumores, el Gobierno portugués subvenciona a la Hamburguesa con cinco millones de francos.

Lluvias formidables en Murcia.—Inundaciones.—Casas destruidas.—Capital en peligro.

Madrid 26.—Telegramas de Murcia, dan cuenta de que sobre aquella capital y pueblos cercanos, han caído formidables lluvias, que han originado grandes inundaciones.

La rambla «Salada» desbordose, inundando el pueblo de Santomera, en el cual han caído a tierra varias casas.

Han perecido ahogadas algunas personas.

En Lorca se ha abierto un enorme pantano, que está lleno de agua.

Murcia se encuentra en gran peligro.

Se han adoptado precauciones para que las aguas del Segura no entren en la población.

La agitación carlista.—Hallazgo de municiones.

Madrid 26.—Comunican de Zaragoza, que el cabecilla carlista Franco, a quien se buscaba en aquella capital, se ha fugado, ignorándose a donde.

Dicen de Barcelona, que durante la madrugada de hoy se produjo gran alarma en aquella población, a consecuencia de estar guardadas sus inmediaciones por fuerzas de la guardia civil.

Obedecía esta orden a haberse tenido noticias de que los carlistas tenían propósito de celebrar una reunión en Sarriá.

En una casa de Manresa han sido encontrados cartuchos que se destinaban a los carlistas.

Fábrica destruida por un rayo.—Grandes pérdidas.

Madrid 26.—Telegrafían de

naroz dan cuenta de que, durante una tormenta que hoy descargó sobre aquella población, un rayo produjo un voraz incendio en una fábrica del trust alcoholero.

El edificio quedó completamente destruido.

Calculáanse las pérdidas ocasionadas por el siniestro, en dos millones de pesetas.

Pueblo inundado.

Madrid 26.—Comunican de Zamora, que a consecuencia de las torrenciales lluvias, se ha inundado el pueblo de Villascusa.

Han perecido ahogadas dos personas.

Las inundaciones en Murcia.—Detalles.—Desgracias.—Descarriamiento.

Madrid 26.—Nuevos informes de Murcia, dan más detalles de las inundaciones ocurridas en algunos pueblos de aquella provincia, por consecuencia de las lluvias.

En Santomera inundóse el cuartel de la Guardia civil, pereciendo ahogados todos los caballos que había en las cuadras del edificio.

Han ocurrido en dicho punto numerosas desgracias personales.

En la iglesia parroquial hay depositados 25 cadáveres.

Entre Archena y Lorca descarrió hoy un tren mixto, a causa del reblandecimiento del terreno.

No ocurrieron desgracias.

Del Extranjero

El Mokri y los acuerdos de la conferencia de Algeciras.

Madrid 26.—Comunican despachos de Tángier, que hoy llegarán allí Sidi-el-Mokri y demás comisionados por el Sultán de Marruecos Abd-el-Azis, para ejecutar los acuerdos adoptados en la reciente conferencia internacional de Algeciras.

Yanquis a Cuba

Madrid 26.—Anuncian despachos de Washington, que han salido para Cuba mil hombres de infantería de Marina yanqui, y que mañana jueves llegará al puerto de la Habana la escuadra de la República de los Estados Unidos del Norte de América.

El Gobierno yanqui lo tiene todo preparado para que sus tropas ocupen la isla de Cuba.

Los Czares a Biarritz.

Madrid 26.—Participan de Biarritz, que para el próximo Octubre son esperados allí los Czares de Rusia, a quienes acompañará la imperial familia.

Permanecerán los egregios huéspedes una larga temporada en aquella población.

Centro Stolypine.—Amorosa de nuevo atentado.

Madrid 26.—De San Petersburgo comunican, que el jefe del Gobierno ruso, Stolypine ha encontrado en sus habitaciones una carta en que se le amenaza con un nuevo atentado.

La insurrección en Cuba.—Lo que dice Roosevelt.

Madrid 26.—El Presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, ha telegrafiado al de la de Cuba, señor Estrada Palma, manifestándole que por patriotismo acepte las condiciones propuestas para que termine la insurrección en dicha isla.

GERARDO.

TEATROS

Isabel la Católica.

Una serie no interrumpida de mercedísimos aplausos, conquistáronse anoche la señora Domingo y los señores Guerra y Morales, al representar la joya de nuestro antiguo teatro lírico Una Vieja.

Indudablemente, la Vieja de Campredón y Gaztambide, no tiene de tal más que el nombre, pues en el cartel de los teatros destaca como garrida moza, cuyos encantos no marcha el implacable transcurrir del tiempo.

Los tres artistas mencionados, cautivaron al auditorio, muy numeroso y selecto, haciendo resaltar las bellezas de la partitura, y consiguiendo, como queda apuntado, estruendosos aplausos que les obligaron a repetir algunos números.

El señor Martínez interpretó con acierto su papel de Pancho.

Como se había anunciado, estrenóse La gatita blanca, humorada lírica según sus autores, Jackson Veyán y Capella, y según nosotros, pretexto para mantener vivo y coleando el consabido trimestre, pues se nos resistió pensar que haya quien aspire a cillar los laureles de la glorificación artística, llevando a la escena un espectáculo para el cual no

menclatura, ya harto estropeada y re-torcida, de las producciones teatrales.

La gatita está salpicada de eso que se ha dado en calificar de chistes, como si el chista pudiera nacer de una colección de atrevimientos inauditos, de una prolongación de toques y retoques de brocha gorda, exentos de la sutileza y la figura que avaloran la gracia verdadera.

Las frases, las palabras y las actitudes de los personajes de la obra, ideadas para provocar el regocijo del público, inspiráanse en el repertorio sicilicópico; todos los matices del tono verde, principalmente los del verde subido, acóplense en La gatita que llaman blanca sus autores; y por si faltaba algo, tiene la humorada sus correspondientes couplets, en perfecta concordancia con el argumento y detalles de la obra.

Que La gatita blanca proporcionará muchos llenos? Seguramente. Anoche estaba el teatro rebosante. Pero esto no quita lo otro. Solo demostrará que el buen gusto ha fallecido y que no hay quien lo resucite.

La música, de los maestros Jiménez y Vives, es preciosa, fresca, juguetona, inspirada, merecedora de otro libro.

Y como «lo valiente no quita lo cortés», decláramos que la señorita Flores, a pesar de hallarse afónica, fué aplaudidísima; que la señora Butler estuvo muy acertada; y que los señores Asencio y Macías merecieron los plácemes que se les tributaron.

La decoración del tercer cuadro, muy bonita.

El baile, muy bien ensayado y aplaudidísimo.

Y ¡no cabe más!

Cervantes.

Según comunica a la Empresa de dicho coliseo el representante del señor Ortas, se ve éste imposibilitado de cumplir el compromiso que tenía con el público y la citada Empresa, de debutar en Granada el sábado 29 del corriente.

Dice el citado representante lo siguiente:

«Que la tiple Cándida Suárez y su padre aceptaron el contrato creídos en que iban a hacer la temporada de Sevilla y cuando se han enterado que hacemos el negocio de Granada, nos han tratado de dejar con el pie en el estribo.

Esta contrariedad nos tiene en la situación que podrá calcular: después de tantos sacrificios, verse expuesto a mayor ruina por veleidades de los artistas.»

—Inmediatamente se publicarán las listas y condiciones de abono de la Compañía cómica-dramática, de que forman parte los notables artistas José María Blanco, Ricardo Calvo y Manuel Espejo, que en breve actuará en el Teatro Cervantes.

Equis

Anteayer falleció en Jaén el señor don Enrique Valladar, sobrino de nuestro estimado compañero en la Prensa, el director de la revista de Artes y Letras La Alhambra, don Francisco de Paula Valladar.

El finado desempeñaba un cargo en la Delegación de Hacienda de aquella provincia y era estimadísimo de sus superiores, por su inteligencia y laboriosidad.

Gozaba de grandes simpatías, debido a su ilustración y bondades personales. Hacemos presente a la familia del finado la expresión de nuestro pesar por la desgracia que le aflige.

De los pueblos

Zubia

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío y distinguido amigo: le dirijo ésta a fin de que por conducto de ese periódico, se enteren las autoridades de un hecho bárbaro cometido por un individuo de esta Villa llamado el Miguelón, y vean el medio de que se recuya en el Manicomio; pues que se tiene por loco al tal individuo, y con sus locuras, puede dar un día de luto a este vecindario, como hoy ha podido ocurrir.

Marchaba el propietario don Joaquín Alcalde, en dirección a la peluquería, cuando el Miguelón, que se encontraba en la acera de la calle, se abalanzó sobre él, sin mediar palabra alguna, ni resentimiento, y cogió de empuje y valor, se sobrepuso, y pudo dominar al Miguelón: como dicho propietario cuenta con numerosa familia y multitud de simpatías, los que acudieron pudieron quitar a la fiera de su presa, y reduciendo, ingresándolo en el arresto municipal.

Hechos como el relatado, ha cometido varios, y entre ellos se cuenta el que el año pasado ocurrió con el guardia de campo llamado el «Hono», al que le inflirió cinco puñaladas; y el verano presente, una noche hubo en esta, que se recuya en el Manicomio; pues que se tiene por loco al tal individuo, y con sus locuras, puede dar un día de luto a este vecindario, como hoy ha podido ocurrir.

Marchaba el propietario don Joaquín Alcalde, en dirección a la peluquería, cuando el Miguelón, que se encontraba en la acera de la calle, se abalanzó sobre él, sin mediar palabra alguna, ni resentimiento, y cogió de empuje y valor, se sobrepuso, y pudo dominar al Miguelón: como dicho propietario cuenta con numerosa familia y multitud de simpatías, los que acudieron pudieron quitar a la fiera de su presa, y reduciendo, ingresándolo en el arresto municipal.

Hechos como el relatado, ha cometido varios, y entre ellos se cuenta el que el año pasado ocurrió con el guardia de campo llamado el «Hono», al que le inflirió cinco puñaladas; y el verano presente, una noche hubo en esta, que se recuya en el Manicomio; pues que se tiene por loco al tal individuo, y con sus locuras, puede dar un día de luto a este vecindario, como hoy ha podido ocurrir.

Marchaba el propietario don Joaquín Alcalde, en dirección a la peluquería, cuando el Miguelón, que se encontraba en la acera de la calle, se abalanzó sobre él, sin mediar palabra alguna, ni resentimiento, y cogió de empuje y valor, se sobrepuso, y pudo dominar al Miguelón: como dicho propietario cuenta con numerosa familia y multitud de simpatías, los que acudieron pudieron quitar a la fiera de su presa, y reduciendo, ingresándolo en el arresto municipal.

Hechos como el relatado, ha cometido varios, y entre ellos se cuenta el que el año pasado ocurrió con el guardia de campo llamado el «Hono», al que le inflirió cinco puñaladas; y el verano presente, una noche hubo en esta, que se recuya en el Manicomio; pues que se tiene por loco al tal individuo, y con sus locuras, puede dar un día de luto a este vecindario, como hoy ha podido ocurrir.

Marchaba el propietario don Joaquín Alcalde, en dirección a la peluquería, cuando el Miguelón, que se encontraba en la acera de la calle, se abalanzó sobre él, sin mediar palabra alguna, ni resentimiento, y cogió de empuje y valor, se sobrepuso, y pudo dominar al Miguelón: como dicho propietario cuenta con numerosa familia y multitud de simpatías, los que acudieron pudieron quitar a la fiera de su presa, y reduciendo, ingresándolo en el arresto municipal.

Hechos como el relatado, ha cometido varios, y entre ellos se cuenta el que el año pasado ocurrió con el guardia de campo llamado el «Hono», al que le inflirió cinco puñaladas; y el verano presente, una noche hubo en esta, que se recuya en el Manicomio; pues que se tiene por loco al tal individuo, y con sus locuras, puede dar un día de luto a este vecindario, como hoy ha podido ocurrir.

Marchaba el propietario don Joaquín Alcalde, en dirección a la peluquería, cuando el Miguelón, que

los asistentes con un refresco en el domicilio de los Mayordomos de la Patrona. A las cinco de la tarde tuvo efecto la solemne procesión de la Purísima, que iba colocada sobre unas artísticas andas de estilo gótico, recientemente hechas en esa capital por el artífice don José Rodríguez. Asistieron al acto las autoridades y la banda de música de Dúrcal. Por la noche se celebró en la plaza mayor una espléndida velada, con iluminación a la veneciana. Hubo bailes públicos y particulares, que se prolongaron hasta la madrugada. A presenciar los festejos han acudido este año numerosas personas de los pueblos cercanos. De usted, señor Director, atento seguro servidor q. b. s. m. MANUEL PÉREZ. Agrón 24 de Septiembre de 1906.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En Mecina Bombarón se celebrarán festejos en honor de San Miguel, el día 29 del actual. Por dimisión de don José Jesús Torres, se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Bérchules, la matrícula de la provincia. El Alcalde de Portugos solicita autorización del Gobernador para celebrar festejos los días 7, 8 y 9 de Octubre próximo, en honor de la patrona la Virgen del Rosario. El Ayuntamiento de Conchar ha acordado imponer arbitrios extraordinarios. El Alcalde de Bérchules anuncia la sustrata del impuesto de consumos. El de Mairena ha enviado al Gobernador para su aprobación, el presupuesto municipal ordinario para 1907. En Armilla se celebrarán festejos el día 29, en honor de San Miguel.

Servicios Municipales

Personal invertido ayer en las obras municipales: Villistas de los Angeles, 4; calle del Moral de la Magdalena, 14; ídem de Puentezuelas, 4; paseo de los Tristes, 8; arriate de los paseos del Triunfo, 31; cultivo y riego de jardines públicos, 14; reparación presa de la acequia de Darro, 14; total, 109. La Alcaldía impuso ayer multa de cinco pesetas al agente de transportes José Mena, por transitar los carros de su propiedad, por la calle de la Duguesa. Ha sido requerida la vendedora de frutas y hortalizas Rosario Pérez, para que ponga en las debidas condiciones higiénicas el puesto que tiene establecido en la calle de San Juan de Dios. La guardia municipal detuvo ayer a Felipe Sánchez, vendedor ambulante, por dirigir insultos a Carmen González. Por el negociado de Beneficencia, de la Secretaría municipal, fueron expedidos ayer cinco bagajes y otras tantas cartas de socorro para transeúntes pobres.

Delegación de Hacienda.

Se ha dispuesto que a haber pasivo que perciba por esta Tesorería de Hacienda don Manuel Rosado Zurrueta, comandante retirado, lo cobre en lo sucesivo por la provincia de Barcelona. Ha sido nombrado oficial quinto de la Tesorería de Hacienda, don Arcadio Martínez Hernández, que lo era de igual clase de la Intervención de esta provincia. Se ha dispuesto que pase a prestar servicio a la Administración de Hacienda de Cuenca, el aspirante de primera clase de esta Tesorería, don Felipe García Escribano. La Delegación de Hacienda anota a los Alcaldes de Bubiño, Bayacas y Lobras, por no remitir certificaciones de los ingresos habidos en las áreas municipales durante los meses de Abril a Julio del año actual. En breve publicará el Boletín Oficial un edicto de la Delegación de Hacienda, anunciando que durante los días 20, 25 y 30 de Octubre próximo, a las doce, serán subastados varios concesiones mineras que caducaron en virtud de decreto del Gobernador civil. Ha sido ascendido a oficial primero de Hacienda, y trasladado a la Tesorería de Barcelona, con cargo de Depositario Pagador, don Gabriel Bernabéu, oficial de segunda clase de la Administración de esta provincia.

Guardia Civil.

Servicios prestados La de Motril, ha detenido a Francisco Robles Rodríguez y a su hijo Antonio, autores de un hurto de 9 arrobas de higos, cometido en el cortijo propiedad de don Ricardo Dur Perea.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron las siguientes inscripciones: Juzgado del Sagrario.—Ha fallecido: Concepción Roldán Herrera. Nacimientos, tres. Juzgado del Campillo.—Han fallecido: Concepción Rayón Bermúdez, Antonio González Padilla, Consuelo Jiménez Lezama y Magdalena Paz Villabobos. Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Benito Jiménez Martín y Angustias Leiva Cuerra. Nacimientos, tres.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy Santos del día 27.—Santos Cosme y Damiano, mártires; San Eleazar, conde y confesor; San Cayo, obispo y Santa Hiltruda, virgen. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos mártires San Cosme y San Damiano, con rito semidoble y color encarnado. En la Misa 2.ª oración "A cunctis" 3.ª "ad libitum". Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes, Canónigos. Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia del Hospicio Provincial, a devoción de las Hermanas de la Caridad. Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. Jubileo concedido.—En la Iglesia de Padres Capuchinos, (Triunfo) a devoción de la señora doña Josefina María Agrela y Moreno, viuda de Moreno, en sufragio de su difunto esposo y de los padres de ambos. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones. Función.—En la Iglesia del Hospicio y en la de San Vicente de Paul, a devoción de

de las Hijas de la Caridad, a las diez de la mañana y profección del señor don Manuel Arcoya y Bieca, Capellán Real. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana, la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en la Iglesia del Hospicio. Novena en honor de San Francisco de Asís.—En la Iglesia de PP. Capuchinos, (Triunfo) a las cinco de la tarde y predica un R. P. de la Comunidad. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en la Iglesia de PP. Escapados. Adoración Nocturna.—Turno 7.º—San Pascual Bailón, a devoción de don Luis Marqués y señora, por sus difuntos.

PUBLICACIONES

Cuentos morales, por Martín Scheroff.—Un volumen de 312 páginas en 8.º con cubiertas modernistas en colores.—Sarría (Barcelona) 1906. Advertimos ante todo al público, que en la citada colección de Cuentos del señor Scheroff, que acaba de publicarse y de la que tenemos a la vista un ejemplar, no hay nada de modernista más que las cubiertas. Aunque el señor Scheroff cuida grandemente en sus Cuentos de la forma, que avaloran y realzan cuantos primores permite el asunto, no se observa en aquélla absolutamente, frase, giro, ni palabra, de los llamados "modernistas", los que, como claramente se ve, ha evitado cuidadosamente el señor Scheroff en su nueva colección de Cuentos que en esto, como en lo demás, no desmerece en nada de las publicadas anteriormente por el mismo autor. Profundidad de concepto, ganancia de forma, sagaz espíritu de observación de la realidad, estas son, entre otras que la falta de espacio nos impide enumerar, las condiciones que se destacan en los veinte Cuentos de que consta la última colección del señor Scheroff, quien, inspirándose sin duda en la antigua máxima de instruir deleitando, no pierde nunca de vista el arte en la exposición de los asuntos de los animados e interesantes cuadros que en sus Cuentos ofrece al público, dando así la debida y respectiva importancia al fondo y a la forma de aquellos. Véndese el libro al módico precio de 75 céntimos de peseta ejemplar, en la librería del señor Guevara, San Jerónimo, 29.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado del distrito de la Merced (Málaga): don Cristóbal Castaño Delgado, con la sociedad mercantil "Pérez y Arana"; incidente de pobreza. Procurador, señor Navarro; secretario, señor Millet. Baza: don Emilio Bessieres Ramírez de Arellano, con don José Soriano Arboledas, sobre desahucio. Abogados, señores Vida y Rodríguez Aguilera. Procuradores, señores Sotelo y Rivas; secretario, señor Serna. Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Campillo: contra José Martínez Arquellada, por lesiones. Abogado, señor Raboso; procurador, señor G. López; secretario, señor Pardo. Huéscar: contra Pedro Carrión Martínez y otros, por hurto. Abogado, señor D. Rodríguez; procurador, señor Castilla; secretario, señor Pardo. Huéscar: contra Juan Pedro Cruz Alcaina y otros, por disparo de arma de fuego. Abogados, señores Fuente, Burlo, Córdoba y Lara; procuradores, señores Gómez, Herrera, Cano y Cañas; secretario, señor Pardo. Sección 2.ª.—Guadix: contra José Torres López y otro, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado, señor Moscoso; procuradores, señores González Gómez y Herrera; secretario, señor Millet. Igual: contra Cristóbal Calvo Valdivia, por lesiones. Abogado, señor García; procurador, señor Oloriz; secretario, señor Millet. Lillo: contra Jacinto Vilchez Cubo, por hurto. Abogado, señor Juriso; procurador, señor Herrera; secretario, señor Millet. Sección 3.ª.—Ugijar: contra José Roldán Fernández y otro, por sustracción de ganado. Abogado, señor Barahona; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serra. Sagrario: contra José Pérez Ruiz, por estufa. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Sotelo; secretario, señor Serra. Sagrario: contra Antonio García Sánchez, por hurto. Abogado, señor Guardia, procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Pleitos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado del Salvador: don Eduardo Fernández Sánchez, contra don Miguel López, sobre interdicto de obra nueva. Andújar: don Fernando Galán López, contra la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, sobre cobro de cantidad. Andújar: don José Garrido Ossorio, contra don Emilio Jiménez Nieto, sobre interdicto de recobrar. Sagrario: contra Manuel y Miguel Ruiz, por disparo de arma de fuego. Sagrario: contra Carlos Crespo Sánchez y otro, por hurto. Alhama: contra Francisco Montosa García, por desobediencia. Motril: contra Juan Pérez Aguilar, por lesiones. Motril: contra Manuel Fernández, por hurto. Motril: contra Francisco Suárez Martín, por disparo de arma de fuego. Santafé: contra Antonio Berbel Martín y otro, por uso de nombre supuesto. Salvador: contra Francisco Salmerón López y otros, por lesiones. Ha sido trasladado, a su instancia, al Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena de Sevilla, al Juez del Salvador de Granada, don Ricardo Pavón Rosales. Se nombra para el Juzgado del distrito del Salvador, a don Fernando Moreno Hernández, que en la actualidad desempeña el cargo de abogado fiscal de la Audiencia de Jaén. Por pase a otro cargo de don Manuel Muñoz, ha sido promovido a la plaza de Abogado fiscal de la Audiencia de Cádiz, al juez de Estepona, don José Serrano Pérez. Se ha dispuesto que cumpla condena en el penal de esta capital, el recluso José Villarverde Gallego.

Contra los matones

El Gobernador civil, señor Sánchez Lozano, atendiendo las indicaciones que nos permitimos hacer al titular de su cargo ocurrido en el parque del

Triunfo la noche del domingo último, ha dado órdenes a la policía para que persiga a los matones, a los que utilizan la faza y la navaja por insignificantes rozamientos. Ha dispuesto el Gobernador que se cachee con esmero, y que los ciudadanos que lleven armas y no tengan domicilio fijo o persona que los garantice, sean conducidos al arresto. El señor Gobernador tiene el plausible deseo de que en Granada disminuyan los delitos de sangre, así como también los que se cometen contra la propiedad, a cuyo efecto ha dado instrucciones a la guardia civil y a la policía. Parece que han de ser vigilados con severidad los establecimientos en donde acostumbra a reunirse los pendencieros y los sospechosos. Nos congratulamos las medidas adoptadas por el señor Sánchez Lozano, para garantizar la seguridad de las personas y el respeto a la propiedad. Enviámosle nuestro aplauso.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Región de Andalucía Densidad de la remolacha recibida en las fechas que se expresan: FABRICAS Máxima. Mínima. Media. 26 de Septiembre Santa Juliana. 8.º 00. 6.º 40. 7.º 10. Señor de la Salud. 8.º 50. 3.º 30. 6.º 87. Las Angustias. 8.º 00. 6.º 00. 7.º 04. 25 de Septiembre El Rosario. 8.º 00. 5.º 70. 6.º 05. El Director Regional, Gerónimo Palacios.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones: Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que, sin las formalidades de subasta, adquiera el material que se expresa con destino al crucero "Reina Regente". Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto reformando las escuelas de Artes e Industrias. Gobernación.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de la corte de don Luis de Armillán, subsecretario de este ministerio, se encargue del despacho de los asuntos de la subsecretaría el señor director general de Administración. Instrucción pública.—Real orden trasladando a la plaza de profesor de dibujo del Instituto de Lugo a don José Moreno Taulera.

Boletín Oficial

El publicado ayer, inserta: Real orden resolviendo una consulta hecha por el inspector provincial de Sanidad de Huelva, referente al sepelio de cadáveres embalsamados. Otrambrandos los vocales que deben constituir la Junta de protección de la infancia, en la provincia de Málaga. Otra aceptando varios objetos artísticos cedidos para el curso nacional de Caligrafía. Edicto del Gobernador civil, anunciando subasta para adquirir piedra machacada con destino a la carretera de Montefrío a la estación de Tócon. Edictos de nuevo registros mineros. Otro del señor Tesorero de Hacienda, de aclarando incursos en el apremio de segundo grado a los contribuyentes de doce zonas, que dejaron de abonar sus respectivas cuotas durante el periodo de recaudación voluntaria. Otro del Alcalde de Santa Cruz del Comercio, anunciando subastas para arrendar los arbitrios de consumos y pesas y medidas. Extracto de las sesiones celebradas durante el mes de Junio por este Excmo. Ayuntamiento. Edictos judiciales.

Las acequias

Días pasados recibió el Alcalde, señor La Chica, comunicaciones de los acequeros del Cadi, Ayudamar, San Juan y Santa Ana, participándole que, a consecuencia de las tormentas, se encuentran obstruidas las acequias hasta el extremo de no ser posible que llegue agua para el abastecimiento de la ciudad. Las noticias eran graves, puesto que envuelven un conflicto, más grande aún que el surgido durante el verano. Dejóse entonces que llegaba a Granada poca agua, pero ahora puede asegurarse que no llega ninguna. Procede, por lo tanto, que nuestra autoridad local hubiese dado prontas órdenes para que fuesen reconstruidas las presas que han sido arrastradas por las corrientes, y se hicieran en los cauces de las acequias las reparaciones necesarias. Hasta la fecha no tenemos noticias de que el señor La-Chica haya concedido al asunto la importancia que merece, y todo hace temer que la capital estará sin agua mucho tiempo, pues las acequias continúan en el mismo estado que quedaron después de la tormenta salvo los lentos trabajos que por sí solos están efectuando los acequeros. Urge que el señor Alcalde destine cuadrillas de peones para la reparación de los cauces, a fin de que se dé a los trabajos impulso necesario para que no llegue a carecerse de agua.

CRÓNICA GENERAL

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros: Nuevo Oriente.—D. José Velasco, don Luis Fernández, don José Carvajal y familia y don Francisco Font. H. Comercio.—Don José María González, don Marcos González y don Luis Martínez Ruiz. H. París.—Don José Anguila, don Aurelio Ben, don Juan Dancs, don Antonio Pascual, don Gerónimo Lino Rodríguez, don Serafín García, don José A. Tudela Molero, don Adolfo Rodríguez, don Antonio López, don Antonio Urga, don Enrique Pérez, don Benito Caracul y don José Ramírez. Desde la Plaza de Biba, en el calle de la Piedad, se extrajeron pocas pasadas un rosario que estaba guardado en un estuche en forma de media pastaca. La persona que lo haya encontrado y quiera presentarlo a las oficinas de este diario, será gratificada.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Díez de Tejada conde del Castillo del Tajo, comandante de Artillería.—Imaginería, don Luis Rodríguez Vellamil, coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, don Gonzalo Mézqui Rebollo, segundo capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

ESPECTACULOS

Isabel la Católica Funciones para esta noche: Primera sección, a las ocho, El arte de ser bonita. Segunda sección, a las nueve, La Traperza. Tercera, a las diez, estreno de La Catifa blanca. Cuarta, a las once, Mal de amores. Para mayor comodidad del público, se ha abierto una sala de espera, donde podrán aguardar el intermedio de una sección a otra.

Para colegiales

Se confeccionan Mantos y Becas para los colegios del Sacro Monte, Seminario y Santiago, en la acreditada sastrería de ropas eclesiásticas de D. Luis Bailón Torres, única casa competente para estos trabajos. Plaza del Carmen, 31, pral.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, males digestivos, fiebre del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 50 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

BURLADA

Ningun medicamento como éste para combatir las afecciones del estómago, hígado, riñones e inapetencia. De venta en todas partes.

PEDRO DOMECC

CASA FUNDADA EN 1730 VITICULTORES DE LA FRONTERA Cosechera, almacenista y exportadora de vinos. COGNAC FINE CHAMPAGNE Marca: Monopolio, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador Pedido en todas partes. Representante en Granada y su provincia: Diego López Ramos. Cárcel Baja, número 38, principal

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

UTILIZACIÓN ACTUAL Azúcares de remolacha. Pilé fino marca P. F. 494 ptas. los 100 kilos Pilé grueso marca P. G. N. 498 Si vagón estación Granada, Atarfe, Pinos Puente, Hlora ó Guadix. Azúcares de caña. Blanquilla 1.ª marca B. C. ... 492 ptas. los 100 kilos S. C. Pilar. (Salobreña) 488 S. C. Pilar. (Salobreña) 478 S. C. Pilar. (Salobreña) 476 Bordo Salobreña. 2 por 100 descuento y haciendo del pago al pasar el pedido 1/2 por 100 descuento más sobre el importe líquido de la factura. Nota. Se vende hasta un saco pagando su importe al hacer el pedido, con descuento de 2 por 100.

La Granadina DINERO

por prendas, alhajas y otros efectos. Alta tasación. Venta a plazos desde cinco céntimos en adelante. ESCUDO DEL CARMEN, 12

Realización de música y pianos

por retirarse el dueño del local Se realizan todas las existencias de esta casa, con una considerable rebaja. Pianos verticales, desde 25 duros. Armoniums desde 30 id. Métodos Islava, Panseron, Compta, etcétera a precios increíbles. Afinaciones y reparaciones de todas clases. 3 años de práctica. Se admiten proposiciones de traspaso. E. MONTERO.—Acera del Casino, 13.

BAÑOS DE SIERRA ELVIRA

De acuerdo con la Compañía de los ferrocarriles andaluces, el propietario de dichos baños ha prorrogado la temporada actual hasta el día 15 de Octubre próximo.

Academia Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4 Preparación para las Carreras Militares.—Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores Mercantiles, Sobrestantes de Obras públicas y Bachillerato. Clases prácticas de Teneduría de Libros y Cálculos Mercantiles, Idiomas por el Método Alge. No omitiendo gasto alguno, hemos contratado con el Director de la Escuela "The Alge School", el que sus profesores expliquen las clases nocturnas de Francés, Inglés y Alemán, al precio de 10 pesetas mensuales y clases diarias. Los resultados obtenidos en sus últimos exámenes, están expuestos en la Academia. Se admiten internos.

HARINA LACTEADA NESTLÉ Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 475 el bote. Rechazar en absoluto las falsificaciones con nombre y marca muy parecidos y las imitaciones tituladas "HARINA LACTEADA". Exigir NESTLÉ (El Nido).

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Castillejos, núm. 1 (San Jerónimo).—GRANADA 1.ª y 2.ª enseñanza.—Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Director: D. Joaquín Alemán Barragán, Ldo. en Filosofía y Letras. Los alumnos de Bachillerato de este Centro están matriculados oficialmente en el Instituto, donde están vigilados, preparándose las lecciones por Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras.—Resultados obtenidos en los cuatro últimos cursos: Curso de 1902-903.—Matriculas de honor, 16. Sobresalientes, 32. Notables, 45. Curso de 1903-904.—Matriculas de honor, 19. Sobresalientes, 31. Notables, 46. Curso de 1904-905.—Matriculas de honor, 21. Sobresalientes, 56. Notables, 67. Curso de 1905-906.—Matriculas de honor, 21. Sobresalientes, 61. Notables, 84.

Pidense los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones: SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

ACADEMIA DE ARTEAGA

FUNDADA EN 1893 Enriqueta Lozano, 11-2.º (La entrada por la Cuesta de Aixa, número 4) Preparación para carreras especiales En 1.º de Septiembre se abren las clases para el curso de 1905 a 1906.

Sindicato de la "Agrícola Granadina,"

Se pone en conocimiento de los señores socios del mismo, que tienen a su disposición: ABONOS para toda clase de cultivos a base de fórmulas especiales. Primeras materias para abonos: Superfosfato de cal de 1820 Sulfato de amoníaco inglés de 2425 de amoníaco. Sales de potasa de Stassfurt. Escorias Thomas de 1820 marca "Estrella", Sulfato de hierro en polvo. Nitrato de sosa de 95 por 100 de pureza y 1516 de ázoe. LABORATORIO AGRICOLA para el análisis de tierras, guanos y primeras materias. OFICINAS Y DEPOSITO CENTRAL EN GRANADA, Plaza de la Universidad, n.º 2. DEPOSITO EN SANTAFÉ para servir los pedidos a los señores socios de los pueblos inmediatos.

Banco Aragonés de Seguros Sociedad Anónima Capital social: 2.500.000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA Este Banco se dedicó por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pidense tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente. BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS ZARAGOZA Representante en Granada: D. Miguel Medina, calle San Isidro, 37

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA Realizado el sorteo anual de amortización de obligaciones de esta Sociedad, cuyo resultado se anunció en la Gaceta de 25 de Julio último, se recuerda a los señores obligacionistas que el reembolso de las obligaciones amortizadas y el pago del cupón número 6 de las mismas y de las que están en circulación, se efectuará desde 1.º de Octubre próximo. El reembolso de las obligaciones se hará a razón de 49850 pesetas por título, deducción hecha del 3 por 100 del impuesto sobre utilidades por prima de amortización. El importe del cupón se eleva a 11904 pesetas, deducido asimismo el impuesto de 3 por 100 en concepto de utilidades y el 1 por 100 de timbre de negociación. Los pagos se verificarán en las siguientes plazas y domicilios: Madrid, Banco Español de Crédito. Barcelona, Sres. M. Arnús y Compañía. Zaragoza, Banco de Crédito. Bilbao, Banco de Vizcaya. Granada, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta. Oviedo, Masaveu y Compañía. En los mismos establecimientos se facilitarán facturas. Madrid 29 Septiembre 1906.—El Secretario, J. Guillén Sol.

ALMONEDA

Se vende de todas clases, casa de los señores Nieva.—Recogidas, núm. 1. Se hace de todo el mobiliario, en la casa calle de Navas, número 9, principal izquierdo, de nueve de la mañana a siete de la tarde.

SUBASTA

A voluntad de la Junta de Patronos de la Fundación Motezuma, y en subasta extrajudicial que tendrá efecto en la Notaría de don Felipe Campos de los Reyes, el día 29 del corriente, a las tres de su tarde, se enajenan las fincas siguientes: 1.ª Una haza de riego, en Santafé, de cabida de 12 marjales, pago de Felix Tapiá y Barrasa. 2.ª Una casa en el barrio de la Ermita de Hueter Vega, y dos hazas de riego de 127 5 marjales, en el propio término, pagode la Acequia alta. 3.ª Una haza de 20 fanegas, en el sitio "Majada de las Vacas", en término de Montefrío, y otra de 9 fanegas en el partido de la "Loma de Balderas", del propio término. El tipo y pliego de condiciones está de manifiesto en dicha Notaría.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Pas o, 2, (Antes Tahona.)

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían a los Españoles.

Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jmelos y millares artículos más.

Escriba Vd. a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Fener

Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correo de una peseta suelta (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no macha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.

De venta en Granada: Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C. de Barcelona.

AGUAS MINERO-MEDICINALES De la colonia LA ALISEDA

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar, es de 700 metros. Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de "San José,"

Manantial de "La Salud."

No tiene rival: despende en 24 horas 20.365,62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Climatoterapia

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre.—Coches a los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid a Sevilla), sin necesidad de avisar.—Ponda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios. Café.—Duchas. Pulverizaciones e Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, mates, punto valencia, etc. ejecutados con la máquina

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Babarombón, 9

BAZA: Plaza de la Constitución, 20.

GUADIX: Calle Nueva, 1.

MOTRIL: Plaza de Cazalejas, 10.

LOJA: Calle del Duque de Valenzola, 24.

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Confianza

Reyes Católicos, 36

Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

NOTA DE PRECIOS

A	5 céntimos	pañuelos para bolsillo.
"	15 "	par, calcetines crudos para caballero.
"	15 "	par, medias negras para señora.
"	45 "	toallas afelpadas, con preciosas letras bordadas.
"	60 "	camisetas crudas para caballero.
"	60 "	cube-corsés, en todos colores, para señora.
"	10 "	vara, preciosos adornos para vestidos.
"	20 "	percales para vestidos y camisas.
"	25 "	lindos plisés para adornos.
"	25 "	bonitas batistas para vestidos.
"	25 "	cretonas encarnadas para colchas.
"	35 "	preciosas batistas rizadas para vestidos.
"	40 "	bonitos céfiros para camisas y blusas.
"	40 "	piqués blancos para vestidos.
"	50 "	buenos driles para trajes.
"	50 "	gasas de seda para adornos de vestidos.
"	50 "	granadinas con listas de seda.
"	50 "	preciosas lanas y telas para vestidos.
"	75 "	alpacas negras brochadas.
"	4 reales	sedas y gasas para vestidos y blusas.
"	4 "	par, mitones y guantes de seda para señora.
"	4 "	cinturones para señora, (los de 8 y 10 pesetas)
"	8 "	quitasoles para caballero.
"	20 "	quitasoles de seda para señora.
"	14 "	paraguas con bastón de hierro
"	6 "	cortes para pantalón.
"	8 "	cortes para chaleco.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos que venderemos á precios muy baratos.

Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardsús, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas.

Visítad este Establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemos.

Horas de venta: desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche

Reyes Católicos, 36 **LA CONFIANZA** Precio fijo

INTERESA

á todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de FEDERICO QUESADA Y BALLORÍ, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen en esmerado gusto, prontitud y economía, advirtiendo á su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen á plazos que al contado.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

RECONSTITUYENTE NATURAL

LIMÓFORO

APERITIVO SIN RIVAL



¿NO TIENE SU MANA DE COMER? TOME EL LIMÓFORO Y PRONTAMENTE LE DESPERTARÁ UN GRAN APETITO QUE COMO A MI LE PONDRÁ SAN Y REBOSTO.

Resultados maravillosos en los convalecientes, jóvenes, y niños débiles y enfermos, ancianos, señoras que están lactando y en cinta, tísicos, etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y en particular en la de

B. JUSTO ORTIZ PUJAZÓN.—San Jerónimo, 13

Depósito general: DR. PRECIOSO.—Murcia.

Cementos y legítima Cal Teil

de la Sociedad J. & A. Paviz de Lafarge (Marsella)

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

TORRES Y LÓPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente á la Cruz Blanca)

Cemento.	Grapiér gris y blanco,	marca	LAFARGE.
Id.	Artificial,	id.	VICAT.
Id.	Natural extra,	id.	CASTOR.
Id.	id. 1.ª	id.	MOUETTE.
Id.	Especial para la interperie,	id.	MEDITERRÁNEO.
Id.	Valentine superior.	id.	
Id.	Romano (rápido)	id.	ROQUEFORT.
	Cal.—Teil (legítima).		

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden.

Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada.

Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.

Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16—Calle Real de San Lázaro—16

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantarse mucho las obras.

Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, á quien las solicite.

M. Reñillas Edys

Calle de Guzmán, 5

GRANADA

Constructor de Organos y Armoniums,

discipulo del afamado

maestro M. Caballier

Coll, de Paris, organero

de las catedrales de

Granada y Málaga.

Única casa constructora,

con cajas especiales para los sonidos.

Se componen y afinan pianos.

folletín del ROTIGIERO GRANADINO 206

HISTORIA

DE

Gil Blas de Santillana

por LESAGE

de haberme alojado en su mesón. Pregunte su merced, añadió, pregunte á su alquilador quién soy yo. Voto á tal, que desafiaría á todos los cocineros de Madrid y de Toledo á hacer una olla podrida como las que yo hago. Esta noche quiero agasajar á su merced con un guisado de gazapo compuesto de mi mano, y verá si tengo razón para ponderar mi habilidad. Dicho esto, mostrándome una cazuela en que había, según él decía, un conejo hecho ya trozos: Mire usted, continuó, lo que pienso darle después que le haya echado pimienta, sal, vino, un manojito de yerbas, y algunos otros ingredientes que empleo en mis salsas, con lo que espero regalar á su merced con un guisado que se pudiera presentar á un contador mayor.

El mesonero, después de haber hecho de este modo su elogio, comenzó á disponer la cena. Mientras tanto me entré en un cuarto, y echándome en una mala cama que había allí, me quedé dormido de cansancio por no haber sosegado nada la noche antecedente. De allí á dos horas vino á despertarme el alquilador, diciendo: la cena está pronta, venga V. si gusta á sentarse á la mesa; la cual estaba puesta en una sala con sólo dos cubiertos. Sentámonos á ella el alquilador y yo, y nos trajeron el guisado; me tiré á él con ansia, y me supo muy bien, ya fuese porque el hambre me le hizo apetitoso, ya por el saínete que le daban los ingredientes del cocinero. En seguida nos sirvieron un trozo de carnero asado; y observando que el alquilador sólo tomaba de este segundo plato, le pregunté por qué no tomaba del otro. Me respondió sonriéndose, que no le gustaban los guisados; cuya respuesta, ó más bien dicho, la risita con que la había acompañado, me pareció misteriosa. V. me ocultó, le dije, la verdadera razón que le impide comer de este guisado: hágame el gusto de decirme. Ya que V. tiene tanta curiosidad de saberla, replicó él, le diré que tengo repugnancia á llenarme el estómago de esta especie de

guisotes, desde que caminando de Toledo á Cuenca me dieron una noche en un mesón, por conejo de vivir, un jigote de gato; lo que me ha